



Expediente: 3981/22-A2

Carátula: LONAC CATALINA INES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **22/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23060543224 - LONAC, CATALINA INES-ACTOR/A

30716271648511 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COM. Y DEL TRABAJO IIª. NOM., -N/N/A

9000000000 - HEREDIA VALDEZ, JULIO-DEMANDADO/A

9000000000 - BRAVO, FELIPE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES Nº: 3981/22-A2



H102335467247

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: LONAC CATALINA INES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N° 3981/22-A2.

Presentación proveída: OFREZCO PRUEBA - POR: BAUNALY, RITA BEATRIZ - 16/04/2025 21:24.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- 1. De conformidad con el artículo 443 inc. 2 del CPCCT, póngase a conocimiento de las demás partes este ofrecimiento probatorio.
- 2. Asimismo, y en atención a lo dispuesto en el art. 451 del código mencionado, resérvese este ofrecimiento para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas. 3981/22-A2 HH